

Bogotá, DC, jueves, 10 de abril de 2025

Señor
Peticionario anónimo
Publicación en página web

Asunto: Remisión del oficio MINAMBIENTE 21012024E2052245 con radicado ANLA 20256200389232 del 7 de abril de 2025. Respuesta al Radicado 2024E1063917 del 04/12/2024

Expediente: 15DPE4098-00-2025

Respetado señor peticionario anónimo:

Un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)

En atención a la petición del asunto, mediante la cual, esta Autoridad Nacional recibe del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) la comunicación relacionada con "...obtener copia del concepto relacionado con marquillas de CITES. Relacionado con la Resolución 1263 de 2006..."; se informa que, se publicará en la página web de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para su conocimiento y fines pertinentes, copia de la comunicación emitida por el Ente Ministerial, toda vez que, consultado el contenido de la misma no se evidencia su publicación.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud, recuerde que ahora podrá consultar el estado de su derecho de petición y descargar la respuesta en el botón de seguimiento de PQRS indicando solamente el número de radicado, quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de ANLA (Decretos 3573 de 2011, 376 de 2020 y 1076 de 2015) a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano (COC)** ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad www.anla.gov.co; Correo Electrónico licencias@anla.gov.co; Buzón de **PQRS**; **GEOVISOR – SIAC**, para acceder a la información geográfica de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA, **WhatsApp** +57 3102706713, **Línea Telefónica** directa 2540111, línea gratuita nacional 018000112998.**

Si desea presentar una denuncia de manera anónima, puede hacerlo a través de la [App ANLA](#) en el botón "denuncias ambientales" o mediante el formulario de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias [PQRS](#). Además, si desea presentar una queja disciplinaria anónima,

puede hacerlo por medio del formulario de Línea de Ética <https://www.anla.gov.co/formulario-de-quejas-disciplinarias-y-denuncias-por-actos-de-corrupcion>

Adicionalmente, los invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando aquí o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.

Cordialmente,



MONICA ANDREA GUTIERREZ PEDREROS
COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION Y SEGUIMIENTO DE PQRS



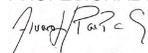
Anexos: Radicado ANLA 20256200389232

Publicación en página web

Medio de Envío: Correo Electrónico



KATHERINE JULIETTE MENDOZA SARMIENTO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



ALVARO HERNAN PAIPA GALEANO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: 15DPE4098-00-2025

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.





Bogotá, D. C.

		
	Al responder por favor cite este número 21012024E2052245	
	Fecha Radicado: 2024-12-27 09:20:00	
	Código de Verificación: 9bce3	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Señor
GERMÁN AUGUSTO VINASCO MENESES.
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.
Correo electrónico: correspondencia_anla@anla.gov.co

Asunto: Respuesta Radicado No **2024E1063917** del 04/12/2024.

Respetado Señor:

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual remite una consulta anónima para "...obtener copia del concepto relacionado con marquillas de CITES. Relacionado con la Resolución 1263 de 2006...", relacionando igualmente el concepto técnico 005 de Junio 8 de 2006, verificado nuestro archivo físico y digital y las bases de datos de éste ministerio, nos permitimos informar que los mencionados documentos, no se encuentran disponibles en el área de gestión documental de la entidad, por lo que no es posible remitirlos para los fines pertinentes.

Cualquier información adicional sobre el particular, no dude en dirigirse a nuestras oficinas, ubicadas en la Calle 37 No. 8-40, o comunicarse a los teléfonos +57 601 3323400 o +57 30102223891, o al correo info@minambiente.gov.co.

Cordialmente,

RIVERA
BRUSATIN
ADRIANA

Firmado
digitalmente por
RIVERA BRUSATIN
ADRIANA

ADRIANA RIVERA BRUSATIN
Directora Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Andrés Pomar, Contratista, DBBSE.
Revisó: Olga Lucia Ospina Arango, Coordinadora GGB, DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

Bogotá,

		
	Al responder por favor cítese este número 21012025E2011048	
	Fecha Radicado: 2025-04-03 21:54:36	
	Código de Verificación: e30d9	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 1
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Señor
GERMÁN AUGUSTO VINASCO MENESES
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano
Autoridad Nacional de Licencia Ambientales – ANLA
Correo electrónico: licencias@anla.gov.co

Asunto: Respuesta radicado No. 2025E1013262 del 17/03/2025.

Estimado señor Vinasco,

De manera atenta, en atención a su comunicación, por medio de la cual solicita copia del documento Nro 21012024E2052245 del 27/12/2024, se adjunta para los fines pertinentes la comunicación en comentario.

Cordialmente,



LUZ STELLA PULIDO PÉREZ
Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (E)

Anexo: 21012024E2052245.pdf

Proyectó: Ximena Galindez – DBBSE
Revisó: Olga Lucia Ospina Arango / Coordinadora GGB - DBBSE

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente